



## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica con respecto a la ejecución de los Proyectos de Investigación Financiados con recurso CONACYT en el ejercicio 2021 en la Universidad Autónoma del Estado de México

#### 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1°/06/2022

#### 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

14/11/2022

#### 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

##### Nombre:

Dra. en C.A. María Esther Aurora Contreras Lara Vega  
Lic. en C.P. y A.P. Manuel Alejandro Jiménez Ortiz

##### Unidad administrativa:

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional  
Dirección de Evaluación

#### 1.5 Objetivo general de la evaluación:

- Analizar sistemáticamente el desempeño global para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados de los Proyectos de Investigación Financiados con recurso CONACYT en el ejercicio 2021.

#### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia del programa presupuestario.
- La observancia de las disposiciones normativas aplicables al programa presupuestario.
- Analizar los principales procesos establecidos en las reglas de operación de los Proyectos de Investigación Financiados con recurso CONACYT en el ejercicio 2021 o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y mecanismos de rendición de cuentas.
- Analizar la asignación y ejercicio de recursos de los Proyectos de Investigación Financiados con recurso CONACYT en el ejercicio 2021.
- Identificar los aspectos susceptibles de mejora mediante un estudio de las fortalezas, oportunidades de mejora para lograr una coordinación efectiva que contribuya a los objetivos institucionales.



### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

Para el alcance de los objetivos y apartados, se aplicó una metodología en dos sentidos, el primero mediante trabajo de gabinete y el segundo mediante trabajo de campo:

#### 1) Trabajo de Gabinete

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

#### 2) Trabajo de campo

Para la realización del trabajo de campo, como universo se contabilizaron en el año 2021, 79 proyectos de investigación financiados por CONACYT, de los cuales, se obtuvo una muestra del 10% con base en un muestreo estratificado.

El nivel de conocimiento que se obtuvo la investigación de campo fue exploratorio.

### **1.8 Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

### **1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Se diseñó un cuestionario de preguntas mixtas (abiertas y cerradas) de 24 preguntas, el cual se aplicó mediante correo electrónico a los integrantes de la muestra.

Se realizaron dos entrevistas estructuras de preguntas abierta y cerradas in situ, cara a cara, aplicada a actores centrales.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- 1.- La universidad cuenta con una adecuada estructura organizacional para la ejecución de los proyectos de investigación financiados con recursos CONACYT.
- 2.- Se identificó un alto grado de consolidación operativa del proceso de ejecución de los proyectos de investigación financiados por CONACYT
- 3.- La calidad del proceso de ejecución de los proyectos, así como su viabilidad técnico financiera es alta en el entendido de que abordan temáticas que son relevantes para el contexto nacional e incluso internacional.
- 4.- Es relevante incrementar el personal de la administración central que atiende la ejecución de los proyectos no es suficiente.
- 5.-Se cuenta con la suficiencia de recursos materiales y tecnológicos para la ejecución de los procesos.
- 6.- Existen áreas de mejora en los procedimientos para el acceso a los recursos y en la adquisición de bienes y servicios.
- 7.-Los vínculos externos y al interior de la UAEMEX, así como al interior de la SIEA, son coherentes y fuertes con base en la normatividad.



- 8.-La MIR de nivel superior 2021 presenta congruencia con la función de la investigación universitaria y existen indicadores para medir proyectos con financiamiento externos.
- 9.- Los procesos clave están debidamente documentados.
- 10.-Se cuenta con auditorías financieras con una opinión favorable.
- 11.-La producción de los proyectos financiados por CONACYT contribuye a la producción científica de la UAEMEX; favorece la habilitación de los investigadores y contribuye a la solución de problemas sociales en los contextos local, nacional y global.
- 12.-Los productos de los proyectos financiados por CONACYT abonan al logro de los indicadores institucionales. la UAEMEX a través de la SIEA impulsa el desarrollo de proyectos de investigación que tienen un impacto en los diversos ámbitos sociales.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa.**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- 1.- La universidad cuenta con una adecuada estructura organizacional para la ejecución de los proyectos de investigación financiados con recursos CONACYT.
- 2.- Los documentos administrativos se encuentran en proceso de actualización desde el 2021.
- 3.-Se encuentran atribuciones para el patrocinio, ministración y administración de las investigaciones financiadas con fuentes externas.
- 4.-Se cuenta con la suficiencia de recursos materiales y tecnológicos para la ejecución de los procesos.
- 5.-Los vínculos externos y al interior de la UAEMEX, así como al interior de la SIEA, son coherentes y fuertes con base en la normatividad.
- 6.-La UAEMEX cuenta con un marco normativo consolidado, federal e institucional, para la ejecución de los proyectos financiados por CONACYT.
- 7.-Los productos comprometidos en los proyectos de investigación financiados por CONACYT se encuentran alineados a la planeación institucional y contribuyen al desarrollo del país.
- 8.-La MIR de nivel superior 2021 presenta congruencia con la función de la investigación universitaria a nivel de "Fin", "Propósito" y a través de un "Componente". Adicionalmente, a nivel de "Propósito", existe un indicador para medir proyectos con financiamiento externos.
- 9.-Se identificó que los procesos clave están debidamente documentados.
- 10.-Existen criterios ampliamente documentados para dar seguimiento al destino de los recursos.
- 11.-La SIEA cuenta con mecanismos basados en la tecnología para la supervisión de los recursos de fuentes externas destinados a proyectos de investigación.
- 12.-La UAEMEX cuenta con lineamientos contables establecidos en diversos documentos que garantizan el control del ejercicio de los recursos.
- 13.-La UAEMEX garantiza el monitoreo de los avances académicos en las diferentes materias de investigación que ocupa a la universidad a través de medios basado en la tecnología.
- 14.-La UAEMEX transparentó los recursos anuales obtenidos mediante CONACYT, así como, la producción de los proyectos de investigación, mediante la *Agenda Estadística 2021*.
- 15.-Se cuenta con auditorías financieras con una opinión favorable.
- 16.-La UAEMEX documenta ampliamente los resultados de la aplicación de proyectos.
- 17.-Los universitarios llevan a cabo una labor relevante en la obtención de recursos externos para proyectos de investigación.
- 18.-Los productos comprometidos en los proyectos de investigación impactan al cumplimiento de las metas establecidas en el documento de planeación institucional de mediano plazo.



- 19.-La producción de los proyectos financiados por CONACYT contribuye a la producción científica de la UAEMEX; favorece la habilitación de los investigadores y contribuye a la solución de problemas sociales en los contextos local, nacional y global.
- 20.-Los productos de los proyectos financiados por CONACYT abonan al logro de los indicadores institucionales.

### **2.2.2 Oportunidades:**

1. Los vínculos externos de la UAEMEX son coherentes y fuertes con base en el ejercicio de la normatividad federal e institucional, particularmente de los procedimientos certificados por el SGC.
2. Existe una amplia y sólida normatividad federal que fundamenta el desarrollo de la investigación científica y la asignación de recursos a proyectos.
3. Desde el 2009, el CONACYT en su calidad de Fideicomitante y Nacional Financiera S.N.C. en su calidad de institución Fiduciaria, celebraron un contrato para establecer el Fideicomiso, desde entonces, se han suscrito varios convenios modificatorios del fondo, así como se han dado cambios a las Reglas de Operación.
4. El Convenio de Asignación de Recursos (CAR) se establece como el instrumento jurídico a través del cual se operacionaliza la normatividad.
5. Se da cumplimiento a la normatividad federal relativa a la asignación de recursos de los proyectos financiados por Conacyt.
6. En el PND 2019 – 2024 el gobierno federal compromete promover la investigación científica y tecnológica.
7. En los términos de referencia de las convocatorias del Conacyt en lo que respecta a la presentación oficial de las propuestas (Carta oficial de postulación), se especifican los puntos a los que la institución debe comprometerse, entre ellas: La congruencia entre la propuesta y la(s) línea(s) de generación del conocimiento, o su equivalente, identificadas en el plan de desarrollo de la Institución.
8. La Universidad Autónoma del Estado de México establece en su legislación a la investigación como una de las funciones sustantivas en su proyecto de educación superior.
9. En el PRDI 2017 – 2021 se presentan los objetivos, estrategias y metas que la institución establece para la función sustantiva de la investigación. “La UAEM tiene el compromiso de incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación y de creación en todas las áreas del conocimiento, con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado”.

### **2.2.3 Debilidades:**

1. Se presentan áreas de mejora en el acceso a los recursos y en la adquisición de bienes y servicios.
2. El personal de la administración central que atiende la ejecución de los proyectos no es suficiente.
3. La alineación de los objetivos de los proyectos de investigación con la política nacional debe tener una mayor especificidad.
4. En la MIR de nivel superior 2022, se observa que en su lógica vertical no expresa una acción continua en materia de producción investigativa, así mismo, no se refleja la investigación patrocinada por CONACYT.
5. Algunos procesos clave presentan áreas de mejora: Gestión del gasto, Ministración de recursos, Firma de convenio y alta del proyecto en el SIIA.
6. No se cuenta con acciones de contraloría social.
7. En el POA de la SIEA no se cuenta con metas específicas para monitorear el avance de los proyectos financiados por CONACYT.
8. En 2021 no están disponibles las evaluaciones específicas de los programas presupuestarios de la UAEMEX en Ipomex.

### **2.2.4 Amenazas:**

1. A pesar de la estrecha comunicación y coordinación entre la UAEMEX y CONACYT en cuanto al desarrollo de los procesos administrativos necesarios para la gestión de recursos financieros, cada entidad tiene sus propios procesos y tiempos de desarrollo, lo que ocasiona que haya problemas en los trámites requeridos por cada una, provocando que haya retrasos,



2. De acuerdo con datos del sondeo realizado, se presenta un cuello de botella en los tiempos para la formalización del convenio y la autorización de cambio de rubros para el uso del financiamiento por parte de CONACYT, afectando la eficiencia del proceso y sus procedimientos.
3. La aprobación de informes técnicos y financieros, así como la autorización de cambios o altas de rubros de gasto por parte CONACYT, es tardada y obstaculiza el gasto del proyecto.
4. La aprobación de informes técnicos y financieros es tardada ante el Conacyt y en la UAEMEX.
5. En los Términos de Referencia no se especifican a detalle los rubros autorizados para financiamiento.
6. En la Convocatoria y sus respectivos términos de referencia, para la presentación oficial de las propuestas, no se especifica la vinculación entre el objetivo del proyecto y el PND 2021 – 2024.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Es necesario impulsar la actualización tanto de la estructura organizacional como del soporte documental administrativo ya que han sido rebasados por la operación, en esta consolidación, o bien, reingeniería se deben atender las estrategias del ejercicio administrativo institucional y la participación de los principales actores, así mismo, tomar en cuenta la inclusión de los referentes federales para la mejora de procesos.

Todo indica la necesidad de implementar un esquema de servicio profesional de carrera institucional, que favorecerá la profesionalización de los servidores públicos universitarios, la eficiencia y eficacia de la gestión, la mejora de los servicios y el clima laboral.

Es necesario eliminar los cuellos de botella en cuanto a la suficiencia presupuestal para los procesos de adquisiciones, por lo que se hace necesario establecer una simplificación administrativa a propósito de quitar controles excesivos.

Se debe continuar el trabajo colaborativo para uniformar y redefinir lineamientos y procesos, entre la UAEMEX y el CONACYT, en cuanto a rubros de gastos y la aprobación de informes técnicos y financieros, para avanzar en la integración de criterios que empaten los procesos contables de ambas Instituciones.

Los resultados y conclusiones de la presente evaluación, se recomienda sean conocidas por el CONACYT, esperando tengan algún impacto en el momento del diseño de sus convocatorias y términos de referencia.

En cuanto aspectos técnicos, es necesario perfeccionar la alineación de la planeación estratégica institucional con la nacional. Dicha alineación permitirá un alto grado de consistencia y coherencia programática y permitirá precisar la producción derivada de los proyectos del CONACYT para darles visibilidad, al tiempo que se muestra la contribución de la Universidad a los logros nacionales en materia de ciencia y tecnología.

Así también dar apertura al escrutinio social en materia de resultados de los proyectos de investigación financiados por CONACYT; y las evaluaciones específicas de los programas presupuestarios de la Universidad se deberán publicar y ponerlas al alcance de la ciudadanía.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:



1. Concluir la actualización atendiendo las estrategias del ejercicio administrativo institucional y los referentes federales para la mejora de procesos.
2. Establecer mecanismos de permanencia en el puesto y de profesionalización en el servicio.
3. Incrementar el número de gestores para mejorar la calidad de las operaciones.
4. Aplicar una simplificación administrativa a propósito de quitar controles excesivos.
5. Consolidar el trabajado colaborativo que se realiza con el CONACYT, en particular, los ajustes a los rubros existentes a nivel de convocatoria.
6. Integrar al interior de la UAEMEX procesos que marquen tiempos y estrechen vínculos entre las áreas directivas y los operativos.
7. Valorar la posibilidad de integrar una matriz por función sustantiva universitaria, aparte de las ya existentes.
8. Fortalecer la capacitación sobre los procedimientos que se otorga a los participantes en un marco de responsabilidad compartida.
9. Supervisar en sitio el logro de resultados e impactos sustantivos.
10. Abrir al escrutinio social los resultados de los proyectos de investigación financiados por CONACYT
11. Hacer visible y en consecuencia amigable el vínculo o enlace de acceso a las evaluaciones de los programas presupuestarios, a propósito de que la ciudadanía se entere de que cuenta con esta información.
12. Que las evaluaciones específicas de los programas presupuestarios de la UAEMEX se suban a Ipomex para difundirlas y ponerlas al alcance de la ciudadanía.
13. Valorar la alternativa de contar con una programación periódica en un horizonte de mediano a largo plazo de las evaluaciones técnicas y presupuestales a los proyectos financiados por CONACYT a propósito de atender los hallazgos, sobre todo los estructurales y los aspectos susceptibles de mejora.
14. Fortalecer continuamente la promoción de las convocatorias CONACYT, a propósito de impulsar la investigación con recurso externo.
15. Mejorar la alineación entre los productos de investigación y las metas institucionales.
16. Clasificar a los proyectos financiados por CONACYT según ODS, meta e indicador ONU.
17. Abrir la consulta de la plataforma CVU para identificar mejor el impacto cuantitativo en la capacidad académica y en la producción intelectual total de la UAEMEX, por las áreas que manejan los proyectos con financiamiento externo.
18. Documentar y contabilizar la producción intelectual lograda por los investigadores con proyectos de investigación financiados por CONACYT.

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

##### **4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**

Dra. Teresita Domínguez Albiter

##### **4.2 Cargo:**

Coordinadora de la evaluación

##### **4.3 Institución a la que pertenece:**

##### **4.4 Principales colaboradores:**

Mtra. Marcela Martínez Solís

Colaboradora

Mtro. Jorge Higinio Enríquez Miraflores

Colaborador

##### **4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

tedoalbiter@gmail.com

**4.6 Teléfono (con clave lada):**

722 250 94 85

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)****5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

Educación superior

**5.2 Siglas:**

N/A

**5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):****5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):**

Ente Autónomo

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):****5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional / Dra. en C.A. María Esther Aurora Contreras Lara Vega

**5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional / Dra. en C.A. María Esther Aurora Contreras Lara Vega

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono)****Nombre:**

Dra. en C.S. Martha Patricia Zarza Delgado

**Unidad administrativa:** Secretaría de Investigación y Estudios AvanzadosSecretaria de Investigación y Estudios Avanzados  
Correo electrónico: [mpzarzad@uaemex.mx](mailto:mpzarzad@uaemex.mx)  
Teléfono: 722 226 23 00 Ext. 11540**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN****6.1 Tipo de contratación:**6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) **6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**



Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b>
\$229,500.00 (pesos 00/100 M.N.) con impuesto al Valor Agregado incluido
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b>
Subsidio estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b>
<a href="http://transparencia.uaemex.mx/usuario/plaDesIns.php">http://transparencia.uaemex.mx/usuario/plaDesIns.php</a> / <a href="https://spydi.uaemex.mx/evaluaci%C3%B3n/mgr.html">https://spydi.uaemex.mx/evaluaci%C3%B3n/mgr.html</a>
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b>
<a href="http://transparencia.uaemex.mx/usuario/plaDesIns.php">http://transparencia.uaemex.mx/usuario/plaDesIns.php</a> / <a href="https://spydi.uaemex.mx/evaluaci%C3%B3n/mgr.html">https://spydi.uaemex.mx/evaluaci%C3%B3n/mgr.html</a>